



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2021

PRESIDENTE

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y concejal delegado de Hacienda y Patrimonio.

VOCALES

D^a. ESTHER MARTÍN SÁNCHEZ, Viceinterventora Municipal.

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Adjuntía de Servicios Sociales.

VOCAL-SECRETARIA

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Toledo, siendo las nueve horas y quince minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL 29 DE JULIO 2021.-

Se aprueba el acta referenciada en el epígrafe por unanimidad.

2, 3, 4 y 5- DAR CUENTA DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR, APERTURA DE LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DEL EXPEDIENTE SUMINISTROS 10/21 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

SUMINISTRO DE PLACAS CERÁMICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIARIO PÚBLICO, NUMERACIÓN DE INMUEBLES, Y DE HONORES Y DISTINCIONES

Datos del Expediente

Concejalía	Concejalía-Delegada de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE PLACAS CERÁMICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIARIO PÚBLICO, NUMERACIÓN DE INMUEBLES, Y DE HONORES Y DISTINCIONES. Suministros 10/21.
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21301933122199
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	8893,50 €
Valor estimado	13720,00 €
Duración	36 meses
Prórroga	SI
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23/06/2021.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 28/06/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 14 de julio de 2021

PROPOSICIONES FORMULADAS: UNA (1)

ÚLTIMO TRÁMITE: ACTA APERTURA SOBRES A Y B: 15 de julio de 2021

Tiene este acto por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres C, de proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado en el epígrafe.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor,

HASH DEL CERTIFICADO:
D68BC943373B47AF1703508053001A4360E34400
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:
08/09/2021
10/09/2021

PUES TO DE TRABAJO:
Jefa Área Gestión Admva. y Serv. Generales
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:
JULIA GÓMEZ DÍAZ
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C25B25554253E8134893



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO I** al presente acta, como parte integrante de la misma.

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentado respecto de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACION CRITERIOS JUICIO VALOR			TOTAL
	CI (40).	CII (20)	CIII(10)	
DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN, SL (B45624558)	Notable (40*0,85) 34 puntos	Excelente (20*1) 20 puntos	Excelente (10*1) 10 puntos	64 puntos

Seguidamente se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres C, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº ORDEN	LICITADOR	% Baja Ofertado	Plazo de Garantía
1	DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN, SL (B45624558)	0,5 %	UN (1) AÑO

Efectuado el cálculo de los criterios matemáticos conforme se determina en el Cuadro de Características del PCAP, la empresa obtiene la siguiente puntuación:

Nº ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN % Baja Ofertado	PUNTUACION Plazo de Garantía	TOTAL Criterios matemáticos
1	DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN, SL (B45624558)	20 puntos	0 puntos	20 puntos

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación acuerda hacer suyos los informes técnicos emitidos sobre las valoraciones efectuadas y **ACUERDA:**

PRIMERO.- CLASIFICAR al único licitador presentado y admitido como sigue a continuación:

LICITADOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR DE	PUNTUACIÓN PRECIO/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS	TOTAL
DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN, SL (B45624558)	64,00	20,00	84,00

HASH DEL CERTIFICADO: D68BC943373B47AF1703508053001A4360E3440019CF0B1ED22AE54E53449F4A9B6A28719701E72
 FECHA DE FIRMA: 08/09/2021 10/09/2021
 PUESTO DE TRABAJO: Jefa Área Gestión Admva. y Serv. Generales Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio
 NOMBRE: JULIA GÓMEZ DÍAZ
 JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C25B25554253E8134893



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

SEGUNDO.- REQUERIR al primer clasificado, DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN, SL, propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la mejor, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.

1.2. Poder bastantado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

4.- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **365,66.- euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).

5.- Seguro de Responsabilidad civil en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

TERCERO: Someter el presente acuerdo a aceptación por el Órgano de Contratación

06.- ACTO DE APERTURA SOBRE A CORRESPONDIENTE A DECLARACIÓN RESPONSABLE/OFERTA CRITERIOS JUICIO DE VALOR (ART. 159) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SUMINISTROS 14/21 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRENDAS DE UNIFORMIDAD Y COMPLEMENTOS DE VESTUARIO CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, EN TRES LOTES. LOTE 1: UNIFORMIDAD.- LOTE 2: CALZADO.- LOTE 3: COMPLEMENTOS.-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana
------------	---

NOMBRE: JULIA GÓMEZ DÍAZ
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC25B25554253E8134893
PUESTO DE TRABAJO: Jefa Área Gestión Admva. y Serv. Generales Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio
FECHA DE FIRMA: 08/09/2021 10/09/2021
HASH DEL CERTIFICADO: D68BC943373B47AF1703508053001A4360E34400 19CF0B1ED22AE54E53449F4A9B6A28719701E72



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Unidad Gestora	22101 - Policía Municipal y Agentes de Movilidad
Objeto del contrato	Adquisición de uniformidad por lotes para la Policía Local. FISCALIZADO 2166/2021 Suministros 14/21
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	22101 1321 22104 y vinculadas
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	141000,00 €
Valor estimado	116528,93 €
Duración	24 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	No
Tipo de licitación	Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/07/2021.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 19/07/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 4 de agosto de 2021

PROPOSICIONES FORMULADAS: OCHO (8)

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A de las proposiciones formuladas que, según certificado expedido por la Secretaría General de Gobierno son las siguientes:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	27-07-2021 14:22	SAGRES S.L. (B36028991) -3 Lotes
2	28-07-2021 14:57	SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. (B90073867) - Lote 2
3	29-07-2021 17:34	SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A. (A24082786) - Lote 2
4	30-07-2021 09:54	CALZADOS CANOS GARCIA S.L. (B12022711) - Lote 2
5	03-08-2021 18:09	NWFORM, S.L. (B45898624) -3 Lotes
6	04-08-2021 09:14	Gorca Textil, SL (B90343187) - Lote 2



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

7	04-08-2021 10:16	COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, S.L. (B45490372) -3 Lotes
8	04-08-2021 13:37	dannerboots slu (b94129756) - Lote 1

Igualmente se procede a la apertura de las muestras, presentadas manualmente, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	SAGRES S.L. (B36028991) -3 Lotes	2 cajas de Muestras
2	SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. (B90073867) - Lote 2	1 caja de muestras
3	SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A. (A24082786) - Lote 2	1 caja de muestras
4	CALZADOS CANOS GARCIA S.L. (B12022711) - Lote 2	1 caja de muestras
5	NWFORM, S.L. (B45898624) -3 Lotes	1 caja de muestras
6	Gorca Textil, SL (B90343187) - Lote 2	1 caja de muestras
7	COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, S.L. (B45490372) -3 Lotes	3 cajas de muestras
8	dannerboots slu (b94129756) - Lote 1	1 caja de muestras

La Junta acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los servicios técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a siete (7) días naturales, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.**

07.- ACTO DE APERTURA DECLARACIÓN RESPONSABLE/OFERTA CRITERIOS JUICIO DE VALOR (ART. 159) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PORLOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE OBRAS 6/21 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE "OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO ESCULTOR ALBERTO SANCHEZ, EN EL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENEQUERENCIA, TOLEDO. FASE I

Concejalía	Concejalía-Delegada de Obras, Servicios Medioambientales y Transición Ecológica
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
Objeto del contrato	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PASEO ESCULTOR ALBERTO SANCHEZ EN BARRIO S MARIA DE BENEQUERENCIA. FASE I OBRAS 06/21. FISCALIZADO 2100/2021



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32101 1532 61900. CODIGO PROYECTO: 2021.4.32101.3
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	661785,60 €
Valor estimado	546930,25 €
Duración	6 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	0 %
Tipo de licitación	Porcentaje de baja a aplicar sobre el presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de julio de 2021

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 09/07/2021.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 30 de julio de 2021

PROPOSICIONES FORMULADAS: CUATRO (4)

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A de las proposiciones formuladas que, según certificado expedido por la Secretaría General de Gobierno son las siguientes:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	29-07-2021 14:25	Saglas Obras y Servicios, S.A. - NITLUX
2	29-07-2021 19:05	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.
3	30-07-2021 11:33	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.
4	30-07-2021 13:06	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL

La Junta acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los servicios técnicos del órgano de contratación**



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

en un plazo no superior a siete (7) días naturales, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.

6.- DAR CUENTA DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN LOTES 1 Y 3 EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SERVICIOS 14/21 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE GESTIÓN DE COLONIAS DE GATOS URBANOS FERALES DEL MUNICIPIO DE TOLEDO CON APLICACIÓN DE METODOLOGÍA “CER” (CAPTURA, ESTERILIZACIÓN, RETORNO), EN SEIS (6) LOTES.

Concejalía	Concejalía-Delegada de Obras, Servicios Medioambientales y Transición Ecológica
Unidad Gestora	31201 - Adjuntía de Medio Ambiente
Objeto del contrato	ADJUDICACION LOTE 2 SERVICIOS VETERINARIOS PARA GESTION DE COLONIAS DE GATOS URBANOS ERRANTES SERVICIOS 14/21
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto supersimplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	31201/1721/22733
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	36300,00 €
Valor estimado	30000,00 €
Duración	6 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.

ÚLTIMO TRÁMITE: Traslado con fecha de 22 de julio de 2021 del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, de fecha de 14 de julio de 2021, de adjudicación de Lotes 1 y 3.

Se informa a la Junta de Contratación de que con fecha de 22 de julio de 2021 se dio traslado a la sociedad CVF VETERINARIOS, S.L. (B45403102), como adjudicatario de los Lotes número 1 (Zona 1 “Casco Histórico”) y 3 (Zona 3 “Avenida de Europa-San Antón”) del procedimiento con número de expediente servicios 14/21 para adjudicar el contrato de gestión de colonias de gatos urbanos ferales del municipio de Toledo con aplicación de metodología “CER” (captura, esterilización, retorno), concediéndole un plazo de QUINCE (15) días hábiles para la firmar de

HASH DEL CERTIFICADO: D68BC943373B47AF1703508053001A4360E34400
 19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72
 FECHA DE FIRMA: 08/09/2021
 10/09/2021
 PUESTO DE TRABAJO: Jefa Área Gestión Admva. y Serv. Generales
 Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio
 NOMBRE: JULIA GÓMEZ DÍAZ
 JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C25B25554253E8134893



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

aceptación de la resolución de adjudicación cumplimiento de lo previsto en el Artículo 159.6 g) de la Ley 9/2017.

Se informa igualmente, que dentro del mencionado plazo, la representación de la sociedad CVF VETERINARIOS, S.L. (B45403102) ha manifestado la no aceptación de la resolución de adjudicación, por lo que la Junta de Contratación propone la declaración de desierto de los lotes número 1 (Zona 1 “Casco Histórico”) y 3 (Zona 3 “Avenida de Europa-San Antón”).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como vocal-secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA
JUNTA DE CONTRATACION

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

Fdo.: Julia Gómez Díaz.

NOMBRE:
JULIA GÓMEZ DÍAZ
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC25B25554253E8134893

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa Área Gestión Admva. y Serv. Generales
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

FECHA DE FIRMA:
08/09/2021
10/09/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
D68BC943373B47AF1703508053001A4360E34400
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

ACTA DE LAS DELIBERACIONES Y ACUERDOS DEL COMITÉ DE EXPERTOS ENCARGADO DE VALORAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PLACAS CERÁMICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIARIO PÚBLICO, NUMERACIÓN DE INMUEBLES Y DE HONORES Y DISTINCIONES.

COMITÉ DE EXPERTOS:

- D^a. Nuria Rebeca Molina Hernández. Arquitecta Municipal.
- D. Juan Carlos Fernández-Layos De Mier. Director de programas de restauración, formación y empleo.
- D. Fernando Payo Sánchez-Garrido, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Toledo. Técnico Jurista especializado en contratación pública (disposición adicional 2^a.8 LCSP).
- D. José Carlos Vega Martín. Coordinador de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Toledo, siendo las nueve y diez minutos, del día veintidós de julio de dos mil veintiuno, se reúnen los componentes del Comité de Expertos de la licitación para la contratación del suministro de placas cerámicas para la identificación de viario público, numeración de inmuebles y de honores y distinciones, antes expresados, al objeto de valorar la propuesta presentada.

Conforme a lo establecido en los Pliegos que rigen el contrato, los criterios objeto de valoración son los siguientes:

A) Criterios dependientes de juicio de valor..... 70 puntos.

A) CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR.

Siguiendo la ponderación establecida en el pliego de licitación y en el acta de deliberaciones y acuerdos del Comité de Expertos encargado de valorar el procedimiento de licitación (punto 17 del cuadro de características técnicas), reunido el día 22 de julio de 2021, se procede a realizar la pertinente valoración de la calidad de la propuesta presentada y conforme a los criterios dependientes de juicio de valor.

LICITADOR 1: DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSÁN (B45624558).

Presenta una propuesta ajustada a los criterios de valoración expresados en el correspondiente cuadro de características técnicas del pliego licitador 2021SU001, en el que se documenta cada uno de los criterios de valoración ponderada:

Criterio I. Diseño adaptado a los modelos incluidos en el pliego de prescripciones técnicas (PPT).

- Avala el mantenimiento del estilo artístico establecido por el Ayuntamiento de Toledo.
- Documenta fielmente la aplicación de la técnica de la cuerda seca.
- Confirma una composición de las placas respetando colores, escudos, elementos decorativos y grafía.
- No quedan claras las medidas de la propuesta respecto de las demandadas en el PPT.
- Muestra flexibilidad adaptativa a las necesidades demandadas.

Criterio II. Calidad de los materiales.

- Garantiza la ausencia de defectos superficiales con la utilización de placas industriales, que son las que soportan el paso por el horno a más de 1.000º si son homogéneas y no tienen defectos.

Criterio III. Facilidad de colocación.

- Acredita que el uso de placas industriales garantiza la porosidad necesaria para el adecuado agarre, facilitando su colocación y durabilidad en el tiempo.

Tras una detallada valoración, análisis y conocimiento de la propuesta presentada se llega a la siguiente conclusión:

Se valora como **APTA** la propuesta de la empresa DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSÁN, ya que la documentación aportada acredita con solvencia las características demandadas en el pliego licitador 2021SU001, en base a las siguientes conclusiones:


- Las muestras aportadas se adaptan fielmente a los modelos incluidos en el PPT.
- Respeto la técnica de la cuerda seca, el estilo artístico y la composición.
- La utilización de placas industriales garantiza la ausencia de defectos superficiales, da homogeneidad y facilita su colocación y durabilidad.
- Se valora muy positivamente la flexibilidad adaptativa que oferta en su propuesta.
- Se observa una disparidad en las medidas declaradas en la propuesta, respecto de las del PPT.

Una vez analizada la propuesta presentada por la empresa DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSÁN y conforme al pliego licitador 2021SU001 y a los criterios de valoración de las ofertas dependientes de juicio de valor, establecidos en el punto 17, del cuadro de características, se acuerda asignar la siguiente puntuación:

Nº Orden	Licitador	Valoración.			
		CI (40).	CII (20).	CIII (10).	TOTAL.
1	DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSÁN (B45624558).	Notable. (40x0,85). 34 puntos.	Excelente. (20x1). 20 puntos.	Excelente. (10x1). 10 puntos.	64 puntos.

Así mismo, se decide elevar el presente acuerdo a la mesa de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y cinco minutos.



D^a. Nuria Rebeca Molina Hernández.



D. Juan Carlos Fernández de Mier.



D. José Carlos Vega Martín.



D. Fernando Payo Sánchez-Garrido.